

INVITACIÓN PÚBLICA (SELECCIÓN ABREVIADA) N° 19 DE 2018

CLASIFICACIÓN EN EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

El proponente y los integrantes que se presenten en consorcio o unión temporal, deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el registro único de proponentes en al menos una de las siguientes actividades, así:

- 861016 Gerencia de proyectos
- 801015 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
- 801415 Investigación de mercados
- 811315 Metodología y Análisis

NOMBRE DEL PROPONENTE	Clasificación en el RUP*		
	Código clasificación RUP	CUMPLE	NO CUMPLE
Consortio M.P.C (avance organizacional consultores y formulación y gestión SA)	80-10-15, 80-14-15, 81-13-15 Formulación y Gestión SAS folio 50 y 51 80-10-15, 80-14-15, 81-13-15, 86-10-16 Avance folio 18	SI	
CreativeLab	80-10-15, 81-13-15 folio 011	SI	
Idom	80-10-15, 81-13-15, 80-14-15 folio 8 DE 276	SI	
Vision & Proyectos LTDA	80-10-15, 81-13-15, 80-14-15, 86-10-16 folio 22 Y 23 Y 24 DE 276	SI	
Consortio Gestion DL (CIATEL Y GLP ASESORES CONSULTORES)	80-10-15, 80-14-15, 81-13-15, 86-10-16 CIATEL PG 86, 87, 88 80-10-15, 80-14-15, 81-13-15, 86-10-16 GLP PG 124, 126, 127	SI	
Consortio Innovación (Invermohes SAS y fundación reserva natural la palmita, centro de investigación)	80-10-15, 80-14-15, 81-13-15 Invermohes folio 0021 80-10-15, 80-14-15, 81-13-15 La Palmita folio 0050	SI	
Union Temporal IMS - ANSALL	80-10-15, 80-14-15, 81-13-15, 86-10-16 IMS 80-10-15, 80-14-15, 81-13-15 ANSALL PG 5 DEL RUP	SI	

Comité Técnico,


FERNANDO CANTOR RINCON


LEYVA YAMILE BARON DIAZ


EDGAR ALBERTO MENDEZ

INVITACIÓN PÚBLICA (SELECCIÓN ABREVIADA) N° 19 DE 2018

CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 6 Y 7

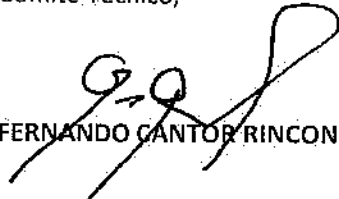
PROPONENTE	Anexo 6		Anexo 7	
	Especificaciones y características técnicas mínimas obligatorias		Experiencia específica y formación académica del equipo de trabajo	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Consorcio M.P.C (avance organizacional consultores y formulación y gestión SA)	X		X	
CreativeLab	X		X	
Idom	X		X	
Vision & Proyectos LTDA	X		X	
Consorcio Gestion DL (CIATEL Y GLP ASESORES CONSULTORES)	X		X	
Consorcio Innovación (Invermohes SAS y fundación reserva natural la palmita, centro de investigación)	X		X	
Union Temporal IMS - ANSALL	X		X	

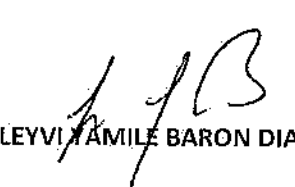
VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

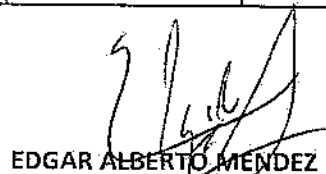
El valor total de la propuesta económica debe estar dentro del rango del 70% al 100% del presupuesto oficial \$395,500,000- \$565,000,000

PROPONENTE	Valor Propuesta Economica	CUMPLE	NO CUMPLE
Consorcio M.P.C (avance organizacional consultores y formulación y gestión SA)	\$ 564.900.000	X	
CreativeLab	\$ 490.875.000	X	
Idom	\$ 483.600.000	X	
Vision & Proyectos LTDA	\$ 563.000.000	X	
Consorcio Gestion DL (CIATEL Y GLP ASESORES CONSULTORES)	\$ 565.000.000	X	
Consorcio Innovación (Invermohes SAS y fundación reserva natural la palmita, centro de investigación)	\$ 564.998.910	X	
Unión Temporal IMS - ANSALL	\$ 565.000.000	X	

Comité Técnico,


FERNANDO CANTOR RINCON


LEYVI FAMILÉ BARÓN DÍAZ


EDGAR ALBERTO MENDEZ

INVITACIÓN PÚBLICA (SELECCIÓN ABREVIADA) N° 19 DE 2018

NOMBRE DEL PROPONENTE	Experiencia específica mínima requerida Mínimo una (1) certificación y máximo cuatro (4) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y terminados durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación y cuyo objeto sea similar al objeto de la presente invitación, relacionado con proyectos de innovación y/o investigación y/o diseños de sistemas de gestión.										CONCLUSIÓN
	FOLIOS	Contratante y No. del contrato	Objeto		Fecha	Valor					
			CUMPLE	NO CUMPLE							
Consorcio M.P.C. (avance consultores y organizacional formulación y gestión SA)	106	RENATA Colombia contrato 093-2017		X	FECHA DE INICIO 23-10-2017 FECHA DE FINALIZACIÓN 23-01-2018	\$ 32.000.000	No cumple con los criterios habilitantes establecidos en el numeral 3.4.3.2 experiencia específica del proponente. "... y cuyo objeto sea similar al objeto de la presente invitación, relacionado con proyectos de innovación y/o investigación y/o diseños de sistemas de gestión...". del pliego de condiciones, por lo tanto se considera que NO CUMPLE				
	104	CEPSA Colombia SA contrato 400272539		X	FECHA DE INICIO 07-02-2017 FECHA DE FINALIZACIÓN 07-12-2017	\$ 41.650.000					
	69-73	Consejo Superior de la Judicatura, contrato No. 047 de 2014		X	AVANCE: FECHA INICIO: 13-09-2014 FECHA DE FINALIZACIÓN 30-04-2015	\$ 1.332.400.000					
	74-78	Ministerio de Educación Nacional, contrato 1341 de 2013		X	FECHA DE INICIO 27-11-2013 FINALIZA 28-11-2014	\$ 638.747.597					
CreativeLab	52-53	Finditer, contrato 132 del 27 de diciembre de 2016	X		FECHA DE INICIO 20-01-2017 FINALIZA 20-11-2017	\$ 217.115.112	CUMPLE				
	54	GVB Grupo Video Base SAS, CPS	X		FECHA DE INICIO 14-10-2016 FINALIZA 19-12-2016	\$ 300.000.000	CUMPLE				
Idom	354-361	Cámara de Comercio de Barranquilla	X		FECHA DE INICIO 09-2016 FINALIZA 03-2017	\$ 212.715.517	CUMPLE				
	350-353	Metro de Medellín, contrato 5072 de 2016	X		FECHA DE INICIO 16-06-2016 FINALIZA 16-02-2017	\$ 701.582.616	CUMPLE				

5/17 2/17 6/16

INVITACIÓN PÚBLICA (SELECCIÓN ABREVIADA) N° 19 DE 2018

NOMBRE DEL PROponente	Experiencia específica mínima requerida Mínimo una (1) certificación y máximo cuatro (4) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y terminados durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación y cuyo objeto sea similar al objeto de la presente invitación, relacionado con proyectos de innovación y/o investigación y/o diseño de sistemas de gestión.						CONCLUSIÓN
	FOLIOS	Contratante y No. del contrato	Objeto		Fecha	Valor	
			CUMPLE	NO CUMPLE			
Vision 8 Proyectos LTDA	66-67	Supersalud, contrato 213 de 2017		X	FECHA DE INICIO 29-06-2017 FINALIZA 20-12-2017	\$ 351.050.000	No cumple con los criterios habilitantes establecidos en el numeral 3.4.3.2 experiencia específica del proponente "... y cuyo objeto sea similar al objeto de la presente invitación, relacionado con proyectos de innovación y/o investigación y/o diseños de sistemas de gestión..." del pliego de condiciones, por lo tanto se considera que NO CUMPLE Para la experiencia relacionada de Favitca Colombia se aclara que no se encuentra dentro de los tiempos establecidos en el pliego
	79	Seguridad Oncor		X	Inicia agosto 2015, termina sept 2015	\$ 365.000.000	
	82	Seguridad Selectia		X	Inicio: No específica, termina: abril 2013	\$ 46.847.565	
	68	Favitca Colombia		X	FECHA DE INICIO 12-12-2011 FINALIZA 25-09-2012	\$ 49.976.836	
Consejo Gestión del CIATEL Y GLP ASESORES CONSULTORES	153-170	Alcaldía Mayor de Bogotá, contrato 1210200-423-2016		X	FECHA INICIO: 19-08-2016 FECHA DE FINALIZACIÓN: 18-01-2017	\$ 507.557.609	No cumple con los criterios habilitantes establecidos en el numeral 3.4.3.2 experiencia específica del proponente "... y cuyo objeto sea similar al objeto de la presente invitación, relacionado con proyectos de innovación y/o investigación y/o diseños de sistemas de gestión..." del pliego de condiciones, por lo tanto se considera que NO CUMPLE
	173	SENA: 980 de 2016		X	Fecha de inicio nov de 2016, termina dic: 2016	240.120.000	
	188-194	Universidad Jorge Tadeo Lozano		X	NO APLICA	NO APLICA	

5761 273 565

INVITACIÓN PÚBLICA (SELECCIÓN ABREVIADA) N° 19 DE 2018

NOMBRE DEL PROPONENTE	Mínimo una (1) certificación y máximo cuatro (4) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y terminados durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación y cuyo objeto sea similar al objeto de la presente invitación, relacionado con proyectos de innovación y/o desarrollo de sistemas de gestión.		Experiencia específica mínima requerida		Valor	CONCLUSIÓN
	FOLIOS	Contratante y No. del contrato	Objeto	Fecha		
			CUMPLE	NO CUMPLE		
Consortio Innovación (Invermohes SAS y Fundación reserva natural la palmita, centro de investigación)	79	ZC Ingenieros S.A., contrato DCS 001-2016		X	\$ 270.000.000	No se cumple el criterio habilitante, toda vez que solamente se encuentra un contrato habilitante y el valor del mismo no es igual o superior al 70% del valor de la presente invitación. No cumple con los criterios habilitantes establecidos en el numeral 3.4.3.2 experiencia específica del proponente, "... y cuyo objeto sea similar al objeto de la presente invitación, relacionado con proyectos de innovación y/o investigación y/o desarrollo de sistemas de gestión...", del pliego de condiciones, por lo tanto se considera que NO CUMPLE
	81	ZC Ingenieros	X		\$ 250.000.000	
	78	ZC Ingenieros S.A., contrato DCI 001-2013		X	\$ 407.000.000	
	82	ZC Ingenieros. DQJISE-00P.1-2008		X	\$ 150.000.000	
Unión Temporal IMS - ANSALL	53-54	Ecopetrol S.A. contrato 3008291		X	\$ 635.656.220	DE ACUERDO CON LAS ACLARACIONES RECIBIDAS SE CONCLUYE QUE: No cumple con los criterios habilitantes establecidos en el numeral 3.4.3.2 experiencia específica del proponente. "... y cuyo objeto sea similar al objeto de la presente invitación, relacionado con proyectos de innovación y/o investigación y/o desarrollo de sistemas de gestión...", del pliego de condiciones, por lo tanto se considera que NO CUMPLE
	60-61	Estructura organización datos y documentos SAS (SO datos y documentos)		X	\$ 120.000.000	
	51-52	Ecopetrol S.A. contrato 3008281		X	\$ 675.774.148	
	56-57	Help Technology and services. Sin número		X	\$ 112.000.000	

INVITACIÓN PÚBLICA (SELECCIÓN ABREVIADA) N° 19 DE 2018

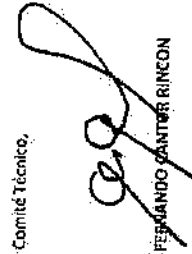
NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS	Contratante y No. del contrato	Objeto		Fecha	Valor	CONCLUSIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE			
			Experiencia específica mínima requerida				
Mínimo una (1) certificación y máximo cuatro (4) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y terminados durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación y cuyo objeto sea similar al objeto de la presente invitación, relacionado con proyectos de innovación y/o investigación y/o diseños de sistemas de gestión.							

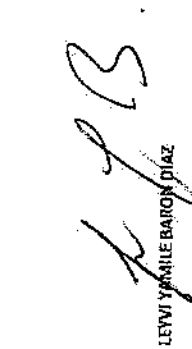
PUNTAJE POR EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

PROponente	PUNTAJE
CREATIVELAB	300
IDOM	300

Nota: Para la evaluación de la experiencia se tomó la totalidad de las certificaciones presentadas por cada proponente en orden cronológico de la más actual a la más antigua.

Comité Técnico,


 FERNANDO CANTOR RINCON


 LEYSI YAMILE BARÓN DÍAZ


 EDGAR ALBERTO MÉNDEZ